

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO No 078 DE 2020

En Cota, Cundinamarca, a los (08) días del mes de enero del año dos mil veintiuno (2021), se reunieron las siguientes personas: El Doctor JOSÉ ARTURO MÓRTIGO PINZÓN en calidad de Gerente de EMSERCOTA S.A. E.S.P., EDUARDS EDWIND POVEDA AGUILLON TENICO DE ASEO EMSERCOTA S.A. E.S.P., en calidad de supervisor del contrato y el señor ALBERTO LUIS ARIAS ZAMBRANO C.C. 19.449.126 de Bogotá D.C. NIT. 19.449.126-7C.C., en calidad de contratista, con el objeto de liquidar en forma bilateral el CONTRATO NRO, 078 de 2020 de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 literal B, artículo 44 y artículo 52 del Acuerdo 01 de 2014 Manual de contratación, con fundamento en los principios de legalidad y autonomía de la voluntad.

Aspectos generales del contrato:

CONTRATISTA

: ALBERTO LUIS ARIAS ZAMBRANO C.C. 19.449.126 DE

BOGOTA D.C. NIT. 19.449.126-7

OBJETO

: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (ACPM) AL VEHICULOS DE RECOLECCION DE RESIDUOS CONTEMPLADOS EN LOS PROGRAMAS DE CORTE DE CESPED Y PODA DE ARBOLES DE APROVECHAMINETO Y EPSECIALES, DEL CASCO URANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE COTA Y TRANSPORTE AL CENTRO DE ACOPIO O AL SITIO DEL GESTOR ENCARGADO DE LA DISPOSICON FINAL, AL IGUAL QUE EL COMBUSTIBLE (GASOLINA CORRIENTE) PARA LAS HERRAMIENTAS DEL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS PGIRS, SEGÚN CONVENIO 003 DE 2020 SUSCRITO ENTRE EL

MUNICIPIO DE COTA Y EMSERCOTA S.A.E.S.P.

VALOR CONTRATO DEL

EL VALOR DEL CONTRATO SERÁ DE VEINTINUEVE : MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL

CUATROCIENTOS VEINTIUN PESOS CON OCEHNTA

CENTAVOS (\$29.948.421,80) M/CTE. IVA INCLUIDO

PLAZO **EJECUCIÓN**

DE : LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO SE CONTARÁ DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2020, PREVIA EXPEDICIÓN DE REGISTRO

PRESUPUESTAL.

Dirección: Cl. 12 #4-35, Cota, Cundinamarca Teléfono: 8641425 - 8777148 **Emergencias:** 320 8377877 NIT: 900.124.654-4 pgr@emsercota.gov.co





Balance final del contrato:

VALOR DEL CONTRATO	\$ 29.948.421,80	
RUBROS	24511	SALDO
	VALOR	
VALOR ACTA 1	\$ 880.574,00	\$ 29.067.847,80
VALOR ACTA 2	\$ 775.514,00	\$ 28,292,333,80
VALOR ACTA 3	\$ 643.240,00	\$ 27.649.093,80
VALOR ACTA 4	\$ 874,634,00	\$ 26,774,459,80
VALOR ACTA 5	\$ 1.166.366,00	\$ 25.608.093,80
VALOR ACTA 6	\$ 811.935,00	\$ 24.796.158,80
VALOR ACTA 7	\$ 1.675.899,00	\$ 23.120.259,80
VALOR ACTA 8	\$ 2,056.195,00	\$ 21.064.064,80
TOTAL EJECUTADO	\$ 8.884.357,00	
SALDO	\$ 21.064.064,80	\$ 21.064.064,80

De acuerdo con la certificación de cumplimiento expedida por el técnico de Aseo EDUARDS EDWIND POVEDA AGUILLON supervisor del contrato, del día treinta y uno (31) del mes de diciembre de 2020, y del acta de corte número ocho (08) se establece que el contrato Nro. 078 de 2020 se cumplió a satisfacción.

En consecuencia, las partes se declaran a PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO. Por lo tanto, el CONTRATISTA manifiesta que renuncia a cualquier indemnización o reclamación contra EMSERCOTA S.A. E.S.P. y por consiguiente suscribe sin salvedades el presente documento.

No siendo otro el objeto de la presente una vez leída y en constancia se firma por quienes

en ella intervinieron.

EDUARDS POVEDA AGUILLON

Técnico de Aseo Supervisor ALBERTO LUIS ARIAS ZAMBRANO C.C. 19.449.126 NIT. 19.449.126-7

CONTRATISTA

JOSÉ ARTURO MORTIGO PINZON

Gerente EMSERCOTA S.A. E.S.P.

Elaboro, Eduards Poveda Aguillón -- Técnico de Asea / / / Aprobó. Lina Mercedes Rodríguez -- Profesional Universitado -- Financiera

Vo.Bo. Profesional Universitario -데바란당하: Cl. 12 #4-35, Cota, Cundinamarca

Teléfono: 8641425 - 8777148 Emergencias: 320 8377877 NIT: 900.124.654-4 par@emsercota.gov.co

